

# INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

Año: 2021



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:**  
Transformaciones del Sistema Educativo  
(0438)

**CÓDIGO:** 0438  
**AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:**  
1 año  
**FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:**  
2021-03-11  
**CARRERA/S:** Lic. en Gestión Educativa v2,

**CARÁCTER:** CUATRIMESTRAL (1ro)  
**TIPO:** OBLIGATORIA  
**NIVEL:** GRADO  
**MODALIDAD DEL DICTADO:** PRESENCIAL (EN LÍNEA)  
**MODALIDAD PROMOCION DIRECTA:** SI  
**CARGA HORARIA SEMANAL:** 4 HS  
**CARGA HORARIA TOTAL:** 64 HS

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
Luis Ricardo Paez	Docente investigador Profesor adjunto	lpaez@untdf.edu.ar
Norberto Pablo Monzani	Docente investigador Profesor adjunto	nmonzani@untdf.edu.ar
Sandra María Isabel Abendaño López	Docente investigadora Asistente de primera	sabendano@untdf.edu.ar
Mónica Liliana Ángel	Docente investigadora Asistente de primera	mangel@untdf.edu.ar

## 1. FUNDAMENTACION

Pensar las transformaciones del sistema educativo implica asumir el desafío de estudiar una estructura estable y dinámica a la vez que se va reconfigurando en una trama de fuerzas instituidas e instituyentes que pugnan por mantener el status quo y por modificarlo. Ese entramado en el que se conjugan procesos políticos, culturales, sociales y pedagógicos (entre otros) va constituyendo una historia en el desarrollo sistémico.

Entendemos, con A. Viñao Frago (2006), que un sistema en principio es “un todo constituido por partes y por las relaciones entre las partes”; sin embargo las experiencias y acciones de quienes lo integran se entienden y explican a partir de un marco común de referencias, una “red de significados” propios (Schriewer y Harney, 1992: 295). Esta red de significados es un campo de disputa por el sentido del que todos, desde nuestros lugares diferenciales en el sistema, formamos parte.

Sabido es que, desde sus orígenes modernos, los sistemas de escolarización de masas o sistemas educativos se constituyeron como eficaces dispositivos de producción de subjetividades que se apoyaron en el modelo de la instrucción pública como marco doctrinario (Legarralde, 2013:302). Es así que junto a los ideales de orden y progreso nace la idea de la educación y, más específicamente, de la escolarización como dispositivo productor de igualdad y promotor del

desarrollo social, inscribiendo a la educación escolar dentro de un conjunto de derechos individuales de aplicación universal.

Siendo uno de los objetivos principales de la Licenciatura en gestión educativa de la UNTDF "formar profesionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad del sistema educativo capaces de generar un sistema de relaciones que promueva nuevas formas de gestión del conocimiento y de las políticas y acciones", este espacio formativo asume el compromiso de contribuir al logro del mismo a través del reconocimiento de las transformaciones operadas en los sistemas educativos (particularmente en el argentino y en el fueguino), y de la interpelación de las miradas sistémicas, de las cuales nuestros estudiantes son portadores por formación y por trayectoria laboral; interpelación que pretende ampliar y complejizar las miradas preexistentes sobre fenómenos que aparentemente resultan comunes, someterlas a revisión y contrastarlas con aquellas provenientes de estudios específicos en el campo, e inscribirlas en una trama histórica que en ocasiones resulta desatendida o invisibilizada (porque lo emergente rehúye al análisis de su génesis histórica).

En virtud de ello, adoptamos aquí una perspectiva genealógica que, al decir de Foucault (1996a), intenta dar respuesta a la pregunta ¿cómo llegamos a ser lo que somos?. Desde esta perspectiva, se pueden analizar las transformaciones del sistema educativo en clave de continuidades, discontinuidades y rupturas que operan, como señala S. Grinberg (2008: 326), sobre una doble base: el dejar unas determinadas formas de hacer escuela y el producir nuevas. Coincidimos con esta autora cuando afirma que una cosa tiene tantos sentidos como fuerzas capaces de apoderarse de ella, y en consecuencia, el sentido no es algo neutro, sino que en tanto producto de relaciones entre sujetos, podría haber sido de muchas otras formas (Deleuze, 1994). En virtud de esto, hablamos de transformaciones en plural, en clave de procesos de disputa de sentidos, en tanto el sentido producido es el resultado de una relación de fuerzas; más allá (o más acá) de los determinantes duros/las condiciones materiales.

Organizamos los contenidos de la materia en tres unidades. La primera unidad - sistemas educativos, educación y escolarización - retoma distinciones elementales (aunque habitualmente indiferenciadas) entre educación y escolarización, haciendo especial hincapié en el trabajo subjetivante de la educación escolar y en el papel que los sistemas educativos cumplen en ese sentido. Afines a los modos de organización social de cada época y a racionalidades gubernamentales específicas, las continuidades y transformaciones de los sistemas educativos se plasman en modelos que responden a los ideales que enarbolan las políticas sociales y educativas de turno. En la segunda unidad - la forma escolar: sentidos, continuidades y rupturas - se abordan las continuidades y las rupturas experimentadas en los sentidos asignados a la forma escolar, en su materialidad, la interpelación contemporánea de la forma escolar (que hegemonizó la gramática de la escolarización en pleno proceso de expansión de los sistemas educativos), y la ruptura que introdujo el paradigma de la inclusión (en tensión con el carácter selectivo y elitista que caracterizó a la escolarización tradicional). Por último, en la tercera unidad - una educación y una escolarización para toda/os: desafíos, problemas y oportunidades - se discuten las consecuencias sistémicas que introdujeron las concepciones de la educación obligatoria (en clave de ampliación de derechos) y las políticas de la diversidad frente a las tradicionales sospechas en torno a la educabilidad de los sujetos.

Los contenidos mínimos de esta materia son:

1. La educación y la escolarización como formas de subjetivación.
2. Modelos sociales y modelos educativos.
3. La configuración de los sistemas educativos: sistematización y segmentación
4. Características de la dinámica de un sistema: cambio, innovación, transformación y continuidad. El problema y la complejidad de las reformas escolares.
5. La forma escolar: materialidad, sentidos, crisis y perspectivas. Nuevos formatos escolares.
6. La tensión unidad - multiplicidad del sistema.
7. La tensión homogeneización - diferenciación.
8. La tensión inclusión-exclusión.

9. La tensión continuidad - cambio.
10. La segmentación y la fragmentación educativa.
11. La articulación/desarticulación entre niveles educativos.
12. El derecho a la educación y las discusiones en torno a la obligatoriedad.
13. La integración escolar. Continuidades y discontinuidades en las trayectorias escolares desde la perspectiva de la articulación/desarticulación entre niveles educativos.

Este espacio se encuentra transversalmente relacionado con Sociología de la educación, Legislación y Derechos y Teoría de las organizaciones y la administración, y guarda correlación vertical con Curriculum I y II, y con Planificación de políticas y proyectos educativos I y II. En virtud de la situación pandémica reinante la modalidad de esta materia será presencial en línea utilizando para los encuentros sincrónicos semanales y para los encuentros asincrónicos la plataforma Moodle (aula virtual) y el netmeeting como medios de contacto con las/os estudiantes. También se recurre al correo electrónico como forma privilegiada para el intercambio de información. Esta decisión se enmarca en las disposiciones vigentes en la UNTDF.

## **2. OBJETIVOS**

### **a) OBJETIVOS GENERALES**

- Construyan una perspectiva sistémica a la hora de pensar el complejo campo de la educación.
- Interpelen sus modos habituales de entender y explicar lo que ocurre en el sistema educativo argentino y fueguino.
- Identifiquen presupuestos teóricos y de sentido común en sus modos de pensar las problemáticas del sistema educativo y de sus niveles.
- Se reconozcan como actores del sistema educativo.

### **b) OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- \* Identifiquen desafíos y problemáticas sistémicas de los niveles: inicial, primario, secundario y superior en el orden nacional y local.
- \* Reconozcan los efectos sistémicos de los procesos reformistas desarrollados en nuestro país.
- \* Valoren el lugar de los docentes en la producción de conocimiento y en la gestación de cambios en el sistema.
- \* Problematicen los procesos de articulación-desarticulación entre niveles y las situaciones específicas que se presentan en la tensión unidad-fragmentación-homogeneización.

## **3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA**

Se propone la adecuación de las condiciones de regularidad, aprobación y promoción del programa de la materia en el marco de la Resolución 104/2020 del Rectorado de la UNTDF y la Disposición SA-TDF: 3/2020 de la Secretaría Académica de la UNTDF.

Para la modalidad de cursada presencial en línea se propone un modelo de evaluación en proceso que combina instancias formativas y sumativas. La evaluación formativa será asincrónica y estará conformada por la realización de ejercicios y actividades por parte de las/los estudiantes, por las intervenciones en los foros y en las

interacciones de los encuentros virtuales y las devoluciones de los docentes a todas estas realizaciones/intervenciones.

La evaluación sumativa estará constituida por dos instancias parciales (y sus respectivos recuperatorios para los casos que lo requieran) y por una actividad de autoevaluación individual de carácter procesual, a través de la cual se les propone que los mismos puedan valorar sus propios procesos de aprendizaje durante la cursada de la materia, a partir de la sugerencia de indicadores/claves de evaluación. Esta estrategia tiende a diversificar y multiplicar las posibilidades de aprendizaje y fomenta el desarrollo de procesos metacognitivos en las/los estudiantes.

#### \* Regularización de la materia

Para regularizar el espacio en las condiciones de dictado de la materia con modalidad en línea las/los estudiantes deberán:

1. Realizar y aprobar el 60 % de las actividades obligatorias asincrónicas de cada unidad del programa (o sus respectivas instancias de reformulación).
2. Haber realizado y aprobado los dos parciales (o sus respectivas instancias recuperatorias) con una calificación de 4 (cuatro ) o más puntos.

La evaluación parcial será calificada en base a los parámetros establecidos en el artículo 33 Inc. "d" de la Resolución RO N°350/2014 que se detallan a continuación resultando aprobados cuando demuestren la apropiación/el aprendizaje del por lo menos el 60 % de los contenidos. La calificación, para ese caso, será de 4 (cuatro).

3. Entregar la actividad de autoevaluación individual del proceso realizado.

#### \* Acreditación de la materia

Para acreditar la materia en las condiciones de dictado con modalidad presencial en línea las/los estudiantes deberán:

1. Realizar y aprobar el 60 % de las actividades obligatorias asincrónicas de cada unidad del programa (o sus respectivas instancias de reformulación).
2. Haber realizado y aprobado los dos parciales (o sus respectivas instancias recuperatorias) con por lo menos el 60% de los contenidos adquiridos, lo que resulta equivalente a una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos.
3. Rendir un examen final y aprobarlo con una calificación de 4 o más puntos.
4. Entregar y aprobar la actividad de autoevaluación individual del proceso realizado.

#### \* Promoción de la materia

Para promocionar la materia en las condiciones de dictado con modalidad presencial en línea las/los estudiantes deberán:

1. Realizar y aprobar el 80 % de las actividades obligatorias asincrónicas de cada unidad del programa (o sus respectivas instancias de reformulación).
2. Haber realizado y aprobado en primera instancia (sin recuperación) los dos parciales con una calificación mínima de 7 (siete) o más puntos equivalente al 80% de adquisición de los contenidos trabajados en cada uno. Las calificaciones del primer y segundo parcial no resultarán promediables en vistas a la promoción.
3. Entregar y aprobar la actividad de autoevaluación individual del proceso realizado.

#### \* Condición de libres.

? Para rendir la materia en condición de libre, las condiciones se encuadrarán en la reglamentación vigente (Resolución N° 350/14) Reglamento General de Estudios de Pregrado y Grado y/o sus modificatorias si existieran).

? Para rendir como libres las/los estudiantes deberán comunicarse previamente con los docentes de la cátedra quienes le entregarán la consigna que deberán realizar y presentar por escrito con

una semana de anticipación a la realización de la mesa examinadora.

? Deberán aprobar dicha instancia escrita con una calificación igual o superior a 4 (cuatro ) puntos.

? Habiendo aprobado la instancia escrita deberán rendir un examen oral ante mesa examinadora para cuya aprobación deberán obtener una calificación de 4 (cuatro) puntos como establece el art. 33 de la Reso RO 350/2014.

? El examen libre incluye todos los contenidos y bibliografía detallados en el programa.

Criterios de evaluación:

\* Vinculación/pertinencia del desarrollo del contenido del trabajo con lo propuesto en las pautas de evaluación.

\* Entrega en tiempo y forma de los trabajos requeridos.

\* Organización del trabajo

→ Organización del contenido del trabajo (Introducción, desarrollo, conclusión, bibliografía, firma)

→ Claridad expresiva.

→ Coherencia textual.

→ Cohesión textual.

→ Extensión del trabajo.

→ Utilización pertinente de categorías/conceptos trabajados en el análisis/interpretación de los procesos/situaciones que se abordan.

→ Ortografía.

## 4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad 1: Sistemas educativos, educación y escolarización.

El complejo campo de la educación: desafíos en su problematización. Educación y escolarización como formas de subjetivación. Deslocalización de las fronteras de la educación y la escolarización. ¿De quién es la responsabilidad de educar? Educar como acto de justicia. Estado y mercado en la construcción de subjetividad. El triunfo de la escuela como máquina de educar. Las sociedades disciplinarias, la sociedad igualitaria (homogénea) ¿era una sociedad justa?, las sociedades de control, la sociedad de rendimiento, la sociedad del cansancio. Modelos sociales y modelos educativos.

Marco histórico del proceso de configuración de los sistemas educativos: universalización y estatalización de la escolarización. Configuración de los sistemas nacionales de escolarización de masas: sistematización y segmentación. Los sistemas educativos como ámbitos de instauración de las racionalidades gubernamentales. Los modelos educativos: estructuras de sentido en las que devienen cambios, continuidades y transformaciones. El modelo de la instrucción pública, el modelo de la educación como derecho social, la fractura del modelo de la educación como derecho, el modelo de la justicia focalizada y sus discusiones.

Los sistemas educativos en sentido estricto (dimensiones, estructuras, procesos).

La expansión histórica de los sistemas educativos en América Latina, Argentina y Tierra del Fuego: características.

La tensión masificación -homogeneización -fragmentación, unidad - diferenciación. La tensión expansión - modelos institucionales. Fragmentación y graduación. Características de la dinámica de un sistema: cambio, innovación, transformación y continuidad. El problema y la complejidad de las reformas escolares. Procesos de inclusión y exclusión y progresividad del sistema. La igualdad como homogeneidad que buscaba producir la integración plena.

Los sistemas como entidades dinámicas que se configuran históricamente. El pasaje de un sistema de escuelas al sistema educativo, en Tierra del Fuego A.I.A.S desde una perspectiva genealógica. La expansión del sistema educativo territorialiano y la consolidación del sistema educativo provincial.

Los nuevos escenarios educativos a partir de la pandemia iniciada en 2020.

Unidad 2: La forma escolar: sentidos, continuidades y rupturas.

De la escuela del ocio a la escuela de la industrialización. La escuela: un lugar aparte.

Heterotopías y heterocronías. La forma escolar moderna en un escenario posmoderno: crisis, desafíos y perspectivas. Elitismo versus masificación. Lo universal y lo común en una escuela para todas/os

La escuela obligatoria del capitalismo cognitivo.

.Escuela, gramática y espacios fronterizos. Límites de la forma escolar tradicional. Nuevos formatos escolares/institucionales: nuevas formas de participación estudiantil, nuevos saberes para la construcción de la ciudadanía. El caso de las escuelas de reingreso: una mirada desde la investigación educativa. El caso de los grados de aceleración. Las otras primarias y el problema de la enseñanza. Los desafíos que presentan las modalidades a la forma escolar común.

El gobierno escolar: entre la domesticidad, la gestión, la profesión y el oficio. Cambios en las formas de gobierno de las instituciones: de la promoción desregulada a la promoción tutelada

Unidad 3: Una educación y una escolarización para toda/os: desafíos, problemas y oportunidades. ¿Quién debe ser educado? La educabilidad bajo sospecha. Del sujeto a la situación: el giro contextualista. Ampliación del derecho a la educación. La compleja igualdad. Discusiones en torno a la diversidad. La diversidad como relación. El reconocimiento del otro y las políticas de las diferencias.

La tensión inclusión-exclusión ante la necesidad sistémica de atender a la diversidad. Sentidos de la inclusión: más allá del acceso, la permanencia y la terminalidad. Implicancias para la organización y la gestión institucional. La inclusión frente al discurso de la calidad educativa y a la perspectiva meritocrática neoliberal.

La segmentación educativa.

Los sentidos de la obligatoriedad. La obligatoriedad y la inclusión como políticas estatales e institucionales de ampliación de derechos y como desafíos al mandato selectivo y homogeneizante de la escuela decimonónica.

El cronosistema escolar y las trayectorias (escolares) de los alumnos: trayectorias teóricas frente a las trayectorias reales. Las trayectorias formativas y experienciales de los docentes: esos otros con los que se gestionan las instituciones.

¿Integración o inclusión escolar?: debates y desafíos. Trayectorias escolares y transiciones entre niveles educativos: los problemas de la desarticulación entre niveles del sistema.

## 5. RECURSOS NECESARIOS

- Pc
- Moodle Conectividad (internet)

## 6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
--------	-----------------	-------------	--------------

<p>Semana 1 Modalidad presencial en línea</p>	<p>I</p>	<p>Presentación de la materia El complejo campo de la educación: desafíos en su problematización. Educación y escolarización como formas de subjetivación.Deslocalización de las fronteras de la educación y laescolarización.</p>	<p>*Frigerio, G. (2005). En la cinta de Moebius. En Frigerio, G. y Diker, G. (comps.)(2005). Educar: ese acto político. Buenos Aires. Del Estante editorial. pp. 11-36. * Zufiaurre, B. y Hamilton, D. (2015). La deslocalización de las fronteras de la educación y la escolarización. En Zufiaurre, B. y Hamilton, D. Cerrando círculos en educación. Madrid. Morata.</p>
<p>Semana 2 Modalidad presencial en línea</p>	<p>I</p>	<p>¿De quién es la responsabilidad de educar? Educar como acto de justicia. El triunfo de la escuela como máquina de educar. Los modelos educativos: estructuras de sentido en las que devienen cambios, continuidades y transformaciones. El modelo de la instrucción pública, el modelo de la educación como derecho social, la fractura del modelo de la educación como derecho, el modelo de la justicia focalizada y sus discusiones.</p>	<p>*Martinis, P. (2013).¿De qué hablamos cuando de la responsabilidad de educar se trata?. En M. Southwell y A. Romano (comps.). (2013). La escuela y lo justo. Ensayos acerca de la medida de lo posible. Bs. As. UNIPE Editora Universitaria. - *Romano, A. (2013).Educar: un acto de justicia. En M. Southwell y A. Romano (comps.).(2013). La escuela y lo justo: Ensayos acerca de la medida de lo posible. Bs. As. Unipe: editorial universitaria. pp. 159-175. Complementaria: * Legarralde, M. (2013).Encuentros y desencuentros entre pedagogía y justicia: algunas aproximaciones desde la historia de la educación. En M. Southwell y A. Romano (comps.).(2013). La escuela y lo justo. Bs. As. UNIPE: editorial universitaria.</p>

<p>Semana 3 Modalidad presencial en línea</p>	<p>I</p>	<p>Estado y mercado en la construcción de subjetividad. Las sociedades disciplinarias, la sociedad igualitaria(homogénea) ¿era una sociedad justa?, las sociedades decontrol, la sociedad de rendimiento, la sociedad delcansancio. Modelos sociales y modelos educativos. Entregade la consigna de la primer evaluación parcial.</p>	<p>* Deleuze, G. (1990).Post scriptum sobre las sociedades de control.En G. Deleuze. 1990).Conversaciones. Valencia. Pre textos. * Han, B.Ch.(2012). La sociedad del cansancio. Barcelona. Herder. *Han, B.Ch. (2014). En el enjambre. Barcelona. Herder. * Han, B. Ch. (2014). Psicopolítica. Barcelona. Herder. pp 31-46.</p>
<p>Semana 4 Modalidad presencial en línea</p>	<p>I</p>	<p>Marco histórico del proceso de configuración de los sistemas educativos: universalización y estatalización de la escolarización. Configuración de los sistemas nacionales de escolarización de masas: sistematización y segmentación. Los sistemas educativos como ámbitos de instauración de las racionalidades gubernamentales. Los sistemas educativos en sentido estricto (dimensiones, estructuras, procesos).</p>	<p>*Acosta, F. (2019). Configuración y dinámicas de los sistemas educativos: herramientas para su análisis. Material del Programa Regional de Formación en Planeamiento y Gestión de Políticas Educativas. IIFE - UNESCO. Buenos Aires. Mimeo. * Viñao, A. (2006). ¿Hacia el fin de los sistemas educativos. Los sistemas educativos en sentido estricto (estructuras, procesos y tendencias), En A. Viñao (2006). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid. Morata. pp. 15-69. * Leiras, M.(2006). La estructura de los sistemas educativos y las políticas educativas, manuscrito presentado en Seminario Gobernabilidad de las políticas educativas. Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios en Políticas Públicas, pp. 1-29</p>



<p>Semana 5. Modalidad presencial en línea</p>	<p>I</p>	<p>La expansión histórica de los sistemas educativos en América Latina, Argentina y Tierra del Fuego: características. El problema y la complejidad de las reformas escolares. Procesos de inclusión y exclusión y progresividad del sistema. La igualdad como homogeneidad que buscaba producir la integración plena</p>	<p>* De Puellez Benitez, M. (2012). El problema de las reformas escolares. En M. De Puellez Benítez. (2012). Problemas actuales de política educativa. Madrid. Morata. pp. 75 - 86. * Aguerrondo, I. (2004). Innovación, escuela y sistema educativo. En S. Gvirtz y Ma. Podestá (2004). Mejorar la gestión directiva en la escuela. Bs As. Granica * Acosta, F. (2016). Segmentación y sistemas educativos: un análisis a través de la comparación de los cambios para la escuela secundaria en Europa y América Latina. En Revista Española de Educación Comparada, enero-junio 2017, (núm. 29) pp. 202-219 ISSN 2174-5382.</p>
<p>Semana 6. Modalidad presencial en línea</p>	<p>I</p>	<p>La tensión expansión - modelos institucionales. Fragmentación y segmentación. Características de la dinámica de un sistema: cambio, innovación, transformación y continuidad. La escolarización en los escenarios educativos actuales.</p>	<p>*Romero, C. (2004). Nuevas miradas sobre el cambio educativo y la gestión escolar. En C. Romero (2004). La escuela media en la sociedad del conocimiento. Ideas y herramientas para la gestión educativa. Buenos Aires. Noveduc. *Tiramonti, G. (2009). Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas. En G. Tiramonti y N. Montes (comps.). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Buenos Aires. Manantial/FLACSO. pp. 25- 38. Complementaria. * Libedinsky, M. (2016). La innovación educativa en la era digital, Bs. As., Paidós.</p>

<p>Semana 7. Modalidad presencial en línea</p>	<p>I</p>	<p>Los sistemas como entidades dinámicas que se configuran históricamente. El pasaje de un sistema de escuelas al sistema educativo, en Tierra del Fuego A.I.A.S desde una perspectiva genealógica. La expansión del sistema educativo territorialiano y la consolidación del sistema educativo provincial.</p>	<p>* Méndez, M. y Paez, L. (2021). La configuración de la escolarización de Tierra del Fuego A.I.A.S (1884-1990): Actores y procesos en el pasaje del sistema de escuelas al sistema educativo. Ponencia enviada a las IX Jornadas de Historia de la Patagonia. * Rivas, A. (2003). Las provincias educativas. Estudio comparado sobre el Estado, el poder y la educación en las 24 Jurisdicciones argentinas. Mimeo. * Méndez, M. y Otros (2019). Características del sistema educativo de Tierra del Fuego A.e I.A.S ( 2006- 2015). Informe de investigación. PIDUNTDF B. IEC- UNTDF. Río Grande. TDF.</p>
<p>Semana 8. Modalidad presencial en línea</p>	<p>II</p>	<p>De la escuela del ocio a la escuela de la industrialización. La escuela: un lugar aparte. Heterotopías y heterocronías. La forma escolar moderna en un escenario posmoderno: crisis, desafíos y perspectivas. Elitismo versus masificación. Lo universal y lo común en una escuela para todas/os. La escuela obligatoria del capitalismo cognitivo.</p>	<p>* Larrosa, J. (2019). Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de profesor. Bs. As /Madrid. Noveduc/Candaya. Cap. 1: Un lugar aparte, pp. 42 -78. * Terigi, F. (2008). Lo mismo no es lo común. La escuela común, el currículum único, el aula estandar y otros esfuerzos análogos por instituir lo común. En Graciela Frigerio y Gabriela Diker (comps.). Educar: posiciones acerca de lo común. Bs. As. Del estante editorial. pp. 209-222.</p>

<p>Semana 9. Modalidad presencial en línea</p>	<p>II</p>	<p>Escuela, gramática y espacios fronterizos. Límites de la forma escolar tradicional. Nuevos formatos escolares/institucionales: nuevas formas de participación estudiantil, nuevos saberes para la construcción de la ciudadanía. El caso de las escuelas de reingreso: una mirada desde la investigación educativa. El caso de los grados de aceleración. Las otras primarias y el problema de la enseñanza</p>	<p>* Terigi, F. (2011). Ante la propuesta de nuevos formatos: elucidación conceptual. En Quehacer Educativo, n° 107, pp. 15/22. Revista periódica de la Federación Uruguaya de Maestros. * Sipes, M. y Alegre, S. (2008). Las escuelas y el tiempo: la no graduada de solano. En R. Baquero et al (comps.) (2008). Construyendo posibilidad. Apropiación y sentido de la experiencia escolar. Rosario. Homo Sapiens. pp. 121-136. *Terigi, F. (2006). Las otras primarias. En F. Terigi (comp.) (2006). Diez miradas sobre la escuela primaria. OSDE/Siglo XXI. * Terigi, F. (2004). La aceleración del tiempo y la habilitación de la oportunidad de aprender. En G. Frigerio y G. Diker (comps.) (2004). Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. Bs As. Noveduc. pp. 45 - 57. * Borsani, Ma. (2018). De la integración educativa a la educación inclusiva. De la opción al derecho. Rosario. Homo Sapiens. Cap. 1: Desde la integración educativa a la educación inclusiva. Un viaje de ida. Desde una opción a un derecho.</p>
<p>Semana 10. Modalidad presencial en línea</p>	<p>II</p>	<p>Los desafíos que presentan las modalidades a la forma escolar común. El gobierno escolar: entre la domesticidad, la gestión, la profesión y el oficio. Cambios en las formas de gobierno de las instituciones: de la promoción desregulada a la promoción tutelada.</p>	<p>* Méndez, M. y Otros (2019). Características del sistema educativo de Tierra del Fuego A.e I.A.S (2006-2015). Informe de investigación. PIDUNTDF B. IEC-UNTDF. Río Grande. TDF. * Frigerio, G (2004). De la gestión al gobierno de lo escolar. Revista Novedades Educativas, n° 159. pp. 6-8.</p>

<p>Semana 11, Modalidad presencial en línea.</p>	<p>III</p>	<p>¿Quién debe ser educado? La educabilidad bajo sospecha. Del sujeto a la situación: el giro contextualista. Ampliación del derecho a la educación. Ampliación del derecho a la educación. La compleja igualdad. Discusiones en torno a la diversidad. La diversidad como relación. El reconocimiento del otro y las políticas de las diferencias.</p>	<p>* Baquero, R. (2008). De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas. Rosario.HomoSapiens.pp. 13-32 *FLACSO (2002).El giro contextualista. Material del postítulo en gestión de las instituciones. Bs . As. Mimeo. * Skliar, C. (2007). El argumento dela diferencia y la práctica del diferencialismo en educación. En C. Skliar (2007). La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos. Bs.As. Miño y Dávila. Complementaria * Simolai, S. y Toscano, A. (2008). Atrapados sin salida: Concepciones de educabilidad y alumnos en problemas. En R.Baquero et al (Comps.). (2008).Construyendo posibilidad. Apropiación y sentido de la experiencia escolar. Rosario. Homo Sapiens. pp. 33 - 62.</p>
<p>Semana 12. Modalidad presencial en línea.</p>	<p>I, II y II</p>	<p>Segunda evaluación parcial en línea</p>	

<p>Semana 13. Modalidad presencial en línea</p>	<p>III</p>	<p>La tensión inclusión-exclusión ante la necesidad sistémica de atender a la diversidad. Sentidos de la inclusión: más allá del acceso, la permanencia y la terminalidad. Implicancias para la organización y la gestión institucional. La inclusión frente al discurso de la calidad educativa y a la perspectiva meritocrática neoliberal. La segmentación educativa. Los sentidos de la obligatoriedad. La obligatoriedad y la inclusión como políticas estatales e institucionales de ampliación de derechos y como desafíos al mandato selectivo y homogeneizante de la escuela decimonónica.</p>	<p>*Terigi, F. (2012).El reto de la inclusión escolar. En Segmentación urbana y educación en América Latina Estudios de Políticas inclusivas.Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FIECC). * Vaillant, D. (2012).La perspectiva internacional. En Segmentación urbana y educación en América Latina Estudios de Políticas inclusivas.Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FIECC). *Brenner, G. y Galli, G.(2016).Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado, o el mérito como opción única de mercado. Buenos Aires. Editorial Stella y l'Crujía.</p>
<p>Semana 14. Modalidad presencial en línea</p>	<p>III</p>	<p>El cronosistema escolar y las trayectorias (escolares) de los alumnos: trayectorias teóricas frente a las trayectorias reales. Las trayectorias formativas y experienciales de los docentes: esos otros con los que se gestionan las instituciones. ¿Integración o inclusión escolar?: debates y desafíos. Trayectorias escolares y transiciones entre niveles educativos: los problemas de la desarticulación entre niveles del sistema.</p>	<p>* Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual a l desafío de la política educativa. Proyecto hemisférico: Elaboración de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar. MCyEN - OEA. * Arcanio, M. Z. y Luna,M. J. (2014). “Y a mí se me ocurre ir a la Facultad... ¿Vos podés creer?”. Transformaciones en la temporalidad en una experiencia de ingreso a la universidad pública. IM-Pertinente, 2(1), 89-105. * Rossano, A. (2006). El pasaje de la primaria a la secundaria como transición educativa. En F. Terigi (comp.)(2006). Diez miradas sobre la escuela primaria. OSDE/Siglo XXI. pp. 295-318. *Sacristán, G. (1997). La transición a la educación secundaria. Madrid. Morata.</p>

Semana 15. Modalidad presencial en línea	I, II y III	La configuración del sistema educativo en Tierra del Fuego. Integración de contenidos	
Semana 16. Modalidad presencial en línea.	I, II y III	Cierre y evaluación de la materia	

## 7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

- ACOSTA, F. (2019). Configuración y dinámicas de los sistemas educativos: herramientas para su análisis. Material del Programa Regional de Formación en Planeamiento y Gestión de Políticas Educativas. IIPE - UNESCO, Buenos Aires, Mimeo.
- ACOSTA, F. (2016). "Segmentación y sistemas educativos: un análisis a través de la comparación de los cambios para la escuela secundaria en Europa y América Latina." En Revista Española de Educación Comparada, N° 29: 202-219.
- ARCANIO, M. Z. y LUNA, M. J. (2014). "Y a mí se me ocurre ir a la Facultad... ¿Vos podés creer?. Transformaciones en la temporalidad en una experiencia de ingreso a la universidad pública", en Impertinente, N°2 : 89-105.
- ARROYO, M. y NÓBILE, M. (2015). "Nuevos formatos escolares e inclusión educativa en la escuela secundaria. Una discusión de la "forma escolar" a partir de los aportes de la investigación", en D. Pinkasz (comp.), La investigación sobre educación secundaria en la Argentina en la última década. Buenos Aires: FLACSO, pp. 68-82.
- BAQUERO, R. (2008). "De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas", en R. Baquero, A. Pérez y A. García Toscano (comps.) Construyendo posibilidad. Apropriación y sentido de la experiencia escolar, Rosario: Homo Sapiens, pp. 13-32 .
- BORSANI, Ma. (2018). " Desde la integración educativa a la educación inclusiva. Un viaje de ida. Desde una opción a un derecho", en Ma. Borsani, De la integración educativa a la educación inclusiva. De la opción al derecho. Rosario. Rosario: Homo Sapiens, pp
- BRENER, G. y GALLI, G. (2016). "Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado, o el mérito como opción única de mercado", en G. Brener y G. Galli (comps.), Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado, o el mérito como opción única de mercado, Buenos Aires: Editorial Stella y l' Crujía, pp. 9-18.
- DELEUZE, G. (1990). "Post scriptum sobre las sociedades de control". En G. Deleuze. (1990). Conversaciones. Valencia. Pre textos.
- DE PUELLEZ BENITEZ, M. (2012). "El problema de las reformas escolares", en M. De Puellez Benítez, Problemas actuales de política educativa., Madrid: Morata, pp. 75 - 86.
- FLACSO (2002). El giro contextualista. Bs . As. Mimeo.
- FRIGERIO, G. (2004). De la gestión al gobierno de lo escolar. En Revista Novedades Educativas, N° 159, pp. 6-8.
- FRIGERIO, G. (2005). "En la cinta de Moebius", en G. Diker y G. Frigerio (comps.) Educar: ese acto político, Bs. As: Del estante editorial, pp. 11-36.
- HAN, B. Ch.(2012). La sociedad del cansancio. Barcelona. Herder.
- HAN, B. Ch.(2014). En el enjambre. Barcelona. Herder.

- HAN, B. Ch. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona. Herder. pp 31- 46.
- LARROSA, J. (2019). "Un lugar aparte", en J. Larrosa Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de profesor, Bs. As, Madrid: Noveduc, Candaya, pp. 42 - 78.
- LEGARRALDE, M. (2013). "Encuentros y desencuentros entre pedagogía y justicia: algunas aproximaciones desde la historia de la educación", en M. Southwell y A. Romano (comps.). *La escuela y lo justo*, Bs As: UNIPE: editorial universitaria,
- LEIRAS, M. (2006). "La estructura de los sistemas educativos y las políticas educativas", manuscrito presentado en Seminario Gobernabilidad de las políticas educativas. Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios en Políticas Públicas, pp. 1-29.
- LIBEDINSKY, M. (2016). *La innovación educativa en la era digital*. Bs As. Paidós.
- MARTINIS, P. (2013). "¿De qué hablamos cuando de la responsabilidad de educar se trata?", en M. Southwell y A. Romano (comps.) *La escuela y lo justo. Ensayos acerca de la medida de lo posible*. Bs. As: UNIPE Editora Universitaria.
- MÉNDEZ, Ma. J. et al. (2019). "Características del sistema educativo de Tierra del Fuego AelAS (2006-2015)", Mimeo.
- MÉNDEZ, Ma. y PAEZ, L. (2021). "La configuración de la escolarización de Tierra del Fuego A.I.A.S (1884-1990): Actores y procesos en el pasaje del sistema de escuelas al sistema educativo", Ponencia aceptada en las IX Jornadas de Historia de la Patagonia.
- PINEAU, P. (2001). "¿Por qué triunfó la escuela? O la modernidad dijo: "Esto es educación", y la escuela respondió: "yo me ocupo", en P. Pineau, I. Dussel y M. Caruso (comps). *La escuela como máquina de educar*, Bs As: Paidós, pp. 27-50.
- RIVAS, A. (2003). "Las provincias educativas. Estudio comparado sobre el Estado, el poder y la educación en las 24 Jurisdicciones argentinas". Mimeo.
- ROMERO, C. (2004). "Nuevas miradas sobre el cambio educativo y la gestión escolar", en C. Romero, *La escuela media en la sociedad del conocimiento. Ideas y herramientas para la gestión educativa*, Buenos Aires: Noveduc, pp. 55-85.
- SACRISTÁN, G. (1997). "Las transiciones culturales entre ambientes", en J. Gimeno Sacristán, *La transición a la educación secundaria*, Madrid: Morata, pp. 15-30.
- SIMOLAI, S. y TOSCANO, A. (2008). "Atrapados sin salida: Concepciones de educabilidad y alumnos en problemas", En R. Baquero et al (Comps.), *Construyendo posibilidad. Apropiación y sentido de la experiencia escolar*, Rosario: Homo Sapiens, pp. 33 - 62.
- SIPES, M. y ALEGR, S. (2008). "Las escuelas y el tiempo: la no graduada de solano", en R. Baquero et al (comps.), *Construyendo posibilidad. Apropiación y sentido de la experiencia escolar*, Rosario: Homo Sapiens, pp. 121-136.
- TERIGI, F. (2004). "La aceleración del tiempo y la habilitación de la oportunidad de aprender", en G. Frigerio y G. Diker (comps.), *Una ética en el trabajo con niños y jóvenes*, Bs As: Noveduc. pp. 45 - 57.
- TERIGI, F. (2006). "Los cambios en la escuela secundaria, por qué son tan difíciles, por qué son tan necesarios", en *Revista PREALC, Proyecto Regional de Educación de América Latina y el Caribe*, Nº 3. Santiago de Chile.
- TERIGI, F. (2006). "Las otras primarias", en F. Terigi (comp.) *Diez miradas sobre la escuela primaria*, Bs. As: OSDE/Siglo XXI, pp. 191 - 230.
- TERIGI, F. (2008). "Lo mismo no es lo común. La escuela común, el currículum único, el aula estándar y otros esfuerzos análogos para instituir lo común", En G. Frigerio y F. Terigi (Comps.) *Educación: posiciones acerca de lo común*, Bs As: Del estante editorial., pp 209-222.

TERIGI, F. (2011). "Ante la propuesta de nuevos formatos: elucidación conceptual". En Quehacer Educativo, Revista periódica de la Federación Uruguaya de Maestros.n° 107, pp. 15- 22.

TERIGI, F. (2012). "La inclusión educativa, viejas deudas y nuevos desafíos", En F. Terigi (coord.) Segmentación urbana y educación en América Latina Estudios de Políticas inclusivas. El reto de la inclusión escolar, Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FIECC), Madrid: Fundación Iberoamericana para la Educación y la Ciencia, pp. 21-29.

TIRAMONTI, G. (2009). "Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas", en G. Tiramonti y N. Montes (comps.). La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Buenos Aires: Manantial, FLACSO, pp.25-38.

ROMANO, A. (2013). "Educar: un acto de justicia", en M. Southwell y A. Romano (comps.) La escuela y lo justo: Ensayos acerca de la medida de lo posible. Bs. As: Unipe:editorial universitaria., pp. 159-175.

ROSSANO, A. (2006). "El pasaje de la primaria a la secundaria como transición educativa", en F. Terigi (comp.) Diez miradas sobre la escuela primaria. OSDE, Siglo XXI. pp., 295-318.

VAILLANT, D. (2012). "La perspectiva internacional", en . Segmentación urbana y educación en América Latina Estudios de Políticas inclusivas. El reto de la inclusión escolar, Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FIECC), Madrid: Fundación Iberoamericana para la Educación y la Ciencia, pp. 53-66.

VIÑAO, A. (2006). "¿Hacia el fin de los sistemas educativos. Los sistemas educativos en sentido estricto(estructuras, procesos y tendencias)", en A. Viñao (2006). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas, Madrid: Morata, pp. 15-69

-----  
 Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	